



SEGUNDO INFORME: FABIOLA RICCI

**Destaca seguridad,
obras y turismo**

PÁG. 6



**ADULTOS
MAYORES**

**Enfrentan
riesgos
acumulados:
Diputada**

PÁG. 5



**RIÑA POR EL
PODER EJIDAL**

**Moviliza
policías
en Las
Margaritas**

PÁG. 10

PARA PRESERVAR EL MAM

**UNACH lanza
aplicación gratuita**

PÁG. 3

ARSENAL DE PLUMAS

LO QUE NO SE NOMBRA, NO EXISTE

Gely Pacheco

PÁG. 11

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 12

ECOLOGÍA HUMANA

Amado Ríos Valdez

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 14

GUADALUPE VICTORIA

José Antonio Molina Farro

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

RUMBO A 2027

Morena activa su fuerza territorial



Eduardo Ramírez Aguilar participó en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, donde atestiguó la toma de protesta de coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación en 17 entidades. El gobernador destacó la unidad, el diálogo y la organización como ejes para consolidar la 4T.

PÁG. 4

SHEINBAUM INAUGURA

Unidad Rosario Castellanos en Edomex



PÁG. 4

¿PÉRDIDA DE REGISTRO?

Impugnación: acto desesperado del PAN



PÁG. 15



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3692, lunes
12 de octubre de 2026. Es una publicación
de lunes a sábado de circulación mix-
ta, Editada y Publicada por **EDITORIA
MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur nú-
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2015-111813301300-101. Certifi-
cado de Licitud de Título y Contenido:
17384. Actualización en el Padrón Nacio-
nal de Medios Impresos de la Secretaría
de Gobernación: **En trámite. Impreso
y Distribuido por EDITORA MOSA,
SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son
responsables de sus artículos.

Huachicol fiscal: la pieza
que falta de la Marina

Las recientes detenciones de operadores clave del huachicol fiscal parecen golpes decisivos para desmantelar la mayor red criminal del negocio en el país. Sin embargo, perderán fuerza si las pesquisas no aportan una prueba esencial: la declaración del exsecretario Ojeda, necesaria para seguir la huella del combustible y saber hasta dónde están implicados la Marina y altos funcionarios civiles.

Las capturas del Capitan Sol, Miguel Ángel Solano e Iván Cazarín Molina, El Tanque, acaparan titulares y dominan la conversación pública por el papel que la Fiscalía les atribuye en el negocio. Solano es señalado como enlace entre empresarios y altos funcionarios; Cazarín, como operador del CJNG en el robo y contrabando de hidrocarburos. Sobre ambos recae la expectativa de corroborar testimonios que apuntan hacia otros integrantes de la red y establecer la conexión con los hermanos Olán y de Andy López Beltrán con el huachicol fiscal y el crimen organizado denunciados por los medios. La preparación del juicio ha cobrado especial atención tras el retiro de la visa estadounidense a López Beltrán y la solicitud de Sheinbaum a la fiscalía de informar si investiga a Amílcar Olán. A ello se suma el desfallo acumulado, que algunas estimaciones sitúan en 147 mil millones de litros de combustible y un contrabando valuado en 1.6 billones de pesos.

Sus declaraciones se esperan como la “prueba reina” para reconstruir la estructura, los contactos y rutas del negocio. Según la fiscalía, son los últimos integrantes de la organización de Los Primos que faltaban por capturar. El apodo alude a los marinos de mayor rango detenidos por el caso: los hermanos Farías Laguna, promovidos dentro del estamento militar por su tío, José Rafael Ojeda Durán, extitular de la Semar. La investigación se originó con el aseguramiento del Challenge Procyon en Tampico. Las autoridades decomisaron oficialmente 10 millones de litros de diésel, aunque pesquisas posteriores indican que parte del combustible fue descargada antes del operativo y distribuida en distintos puntos del país.

Por eso el caso no se reduce al decomiso de un cargamento, sino que exige reconstruir toda la cadena: quién introdujo el combustible

de EU, autorizó su ingreso, lo recibió y distribuyó, obtuvo ganancias y facilitó la operación desde el servicio público. En ese contexto, el testimonio de Ojeda —quien, según el exfiscal Gertz, alertó sobre el problema durante su gestión— es clave para esclarecer los hechos, detectar contradicciones y rastrear el combustible en un delito extendido por el país que perjudica gravemente las finanzas públicas. En esa reconstrucción destaca una ausencia: la del exsecretario Ojeda. De forma inusual, la autoridad afirma que no ha podido “localizarlo”, aunque la defensa de sus sobrinos Farías Laguna solicitó su comparecencia hace un año. La omisión es grave porque podría vulnerar el principio de intermediación, que exige al juez mantener contacto directo con las partes, los testigos y los peritos en el desahogo de pruebas en el juicio.

Los testimonios del Capitán Sol y El Tanque pueden ampliar el mapa criminal; el de Ojeda, la respuesta institucional ante una operación que penetró estructuras vinculadas con aduanas, puertos y personal naval. Combatir las redes de contrabando y rastrear el hidrocarburo son dos caras del mismo problema: la capacidad del Estado para seguir la ruta de un negocio que enlaza importadores, empresas, transportistas, aduanas, funcionarios, y desarticular organizaciones criminales. El problema se evidenció con el estrambótico anuncio del aseguramiento de 59 millones de litros en Guanajuato, que después resultó una pifia de la fiscalía. Aun así, la trazabilidad del combustible es crucial para combatir el contrabando en todo el país y recuperar ingresos mermados por este delito.

Ése es el verdadero desafío de la investigación. No basta con detener operadores visibles ni obtener confesiones para sostener una acusación: hay que seguir tanto la ruta del combustible como la de la protección institucional que permitió su traslado. Tras la captura, la pregunta inevitable es quién falta por hablar. El Capitán Sol puede explicar cómo operaba la red y la protección criminal que se señala en los medios a los hermanos Olán. Pero Ojeda tiene que explicar qué sabía el Estado. Sin esa segunda pieza, se corre el riesgo de reconstruir el crimen sin esclarecer la responsabilidad institucional.



UN REFUGIO PARA LA ESPERANZA

Cáritas levanta albergue

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Cáritas de Tuxtla inició la construcción de la Casa de la Sagrada Familia, un albergue que busca ofrecer un espacio digno de descanso, aseo y alimentación a familiares y cuidadores de pacientes hospitalizados en la zona de hospitales, al oriente de la capital chiapaneca.

El padre Gilberto Hernández García, asesor de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Tuxtla y director de Cáritas de Tuxtla, comentó en entrevista que el proyecto responde a las necesidades de personas que llegan de otros municipios del estado e incluso de otros estados para acompañar a sus familiares enfermos, pero carecen de recursos para pagar hospedaje y alimentación durante su estancia.

Durante el inicio de la obra, cuya primera piedra recibió la bendición del arzobispo José Francisco, el sacerdote señaló que desde hace años han observado las dificultades que enfrentan estas familias para cubrir necesidades básicas, como dormir bajo techo, asearse y alimentarse mientras permanecen cerca de los hospitales.

Indicó que algunas personas pasan las noches en las banquetas,

La Casa de la Sagrada Familia brindará descanso, aseo y comida a personas sin recursos; piden donativos para concluir la obra

protegidas únicamente con plásticos o cobijas, situación que empeora durante la temporada de lluvias y aumenta su vulnerabilidad económica y social.

“De por sí son familias golpeadas por el tema económico y cuando vienen a la ciudad de Tuxtla padecen muchas otras vulnerabilidades”, expuso.

Hernández García también denunció que algunos familiares de pacientes enfrentan agresiones, incompreensión y desalojos de los espacios donde buscan refugiarse temporalmente. Explicó que, a partir de los testimonios que recibe desde hace cerca de 15 años en el comedor Pan de Vida, conoce casos de personas a quienes han retirado de banquetas y otros lugares, e incluso les han robado pertenencias como cobijas y teléfonos celulares.

Ante esta situación, consideró que la Casa de la Sagrada Familia



Inicia construcción de refugio para familias de pacientes hospitalizados

no resolverá por completo las dificultades de quienes acompañan a pacientes hospitalizados, pero representará un apoyo importante para que puedan permanecer en Tuxtla en condiciones más dignas.

El padre Gilberto explicó que Cáritas de Tuxtla sostiene buena parte de sus actividades mediante donativos de creyentes, organismos de la sociedad civil, empresas y familias que aportan alimentos e insumos de limpieza.

Para concretar el nuevo albergue, hizo un llamado a la población a colaborar con aportaciones eco-

nómicas o materiales de construcción, entre ellos cemento, bloques, varillas, alambrón, arena y cal.

Señaló que la decisión de iniciar los trabajos también busca visibilizar las necesidades de las familias que permanecen en los alrededores de los hospitales y motivar la participación comunitaria para hacer realidad el proyecto.

“Yo le apuesto con todo el equipo a que una obra comunitaria sale de la misma población”, expresó, al invitar a los ciudadanos a contribuir de acuerdo con sus posibilidades.

Las personas interesadas en apoyar pueden acudir al comedor Pan de Vida, ubicado sobre el bulevar Juan Pablo II, en la zona oriente de Tuxtla, cerca del CRIT Teletón y frente al Hospital Vida Mejor.

También pueden acercarse a las oficinas de Cáritas Diocesana, a un costado del templo de San Roque, para recibir información sobre las formas de colaboración y los donativos que requiere la obra.

Para finalizar, el sacerdote invitó a la población a sumarse al proyecto mediante sus oraciones o aportaciones económicas y en especie, con el propósito de brindar mejores condiciones de estancia a quienes atraviesan momentos difíciles por la enfermedad de un familiar.

UNACH DIGITALIZA LA LENGUA MAM

Tecnología para preservar una herencia ancestral

Estudiantes y docentes de la Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas del Campus IV de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) realizaron el lanzamiento oficial de la aplicación móvil “Maya Mam”, desarrollada en el Laboratorio de Desarrollo iOS de la institución, con el propósito de preservar y fortalecer esta lengua originaria.

La presentación se llevó a cabo durante una visita al Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Rigoberta Menchú”, ubicado en la aldea Taltimiche, Comitancillo, San Marcos, en la región occidental de Guatemala. En este encuentro se informó que la herramienta ya está disponible de manera gratuita en la App Store para dispositivos con

sistema operativo iOS.

El proyecto estuvo a cargo de los estudiantes Carlos Daniel Mejía Figueroa y Dilhan Jared Mora López, de la licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, quienes contaron con el acompañamiento de los asesores externos Luis Alfredo Aguilón Crisóstomo y Juan Ramón Andrés López, así como de integrantes de la Comunidad Lingüística Mam y de la Academia de Lenguas Maya de Guatemala.

Christian Mauricio Castillo Estrada, coordinador del Laboratorio de Desarrollo iOS de la UNACH, explicó que el Diccionario Electrónico Maya Mam contiene más de 5 mil palabras, sus significados, ejemplos de uso, contenidos de gramática



La aplicación gratuita reúne más de 5 mil palabras y recursos didácticos

lingüística y actividades lúdicas para facilitar el aprendizaje.

Asimismo, la aplicación incorpora el sistema de numeración Maya y la pronunciación de los números en Maya Mam, recursos que permiten a los usuarios acercarse al idioma mediante herramientas tecnológicas y fortalecer sus conocimientos de manera accesible.

Por su parte, Vanessa Benavides García, encargada de la Dirección de la Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas, agradeció al cónsul de México en Tecún Umán, Guatemala, Jo-

sé Luis Alvarado Valenzuela, por las gestiones realizadas en el marco de la vinculación diplomática y la cooperación bilateral entre ambos países.

Al respecto, Alvarado Valenzuela destacó que esta iniciativa contribuye a la conservación de la lengua Maya Mam, compartida por comunidades de Chiapas y el occidente guatemalteco. También subrayó que el uso de herramientas digitales favorece la inclusión de los pueblos originarios, reconoce sus conocimientos y acerca su patrimonio lingüístico a las nuevas generaciones.



Durante la sesión, se tomó protesta a las coordinadoras y los coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación

■ El gobernador de Chiapas participó en el encuentro partidista celebrado en la Ciudad de México

MORENA

Ramírez acude a sesión nacional

En la Ciudad de México, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar participó en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Morena, encuentro en el que se reafirmó el compromiso de continuar fortaleciendo el movimiento de transformación.

Durante la sesión, el mandatario chiapaneco atestiguó la toma de protesta de las coordinadoras y los coordinadores estatales de la Defensa de la

Transformación, quienes encabezarán los trabajos territoriales y representarán a Morena en 17 estados del país.

Ramírez Aguilar destacó que el

diálogo, la unidad y la organización son fundamentales para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación de México.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Abre Sheinbaum nueva universidad pública

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) Unidad Académica Nicolás Romero, en el Estado de México, que otorgará el derecho a la educación a 800 estudiantes en siete licenciaturas: Inteligencia Artificial, Ciencias de Datos, Ciencias de la Comunicación, Contaduría y Finanzas, Derecho y Seguridad Ciudadana, Filosofía e Historia, y Psicología.

“La educación abre puertas. La educación permite que nuestra relación sea a través del conocimiento y de la comunidad. La educación le cierra la puerta a la violencia. La educación le cierra la puerta a la delincuencia. La educación debe cerrarle la puerta a la corrupción. La educación debe abrir todas las puertas, sobre todo, para las y los jóvenes mexicanos”, puntualizó.

La Jefa del Ejecutivo Federal afirmó que la educación es el corazón de la Transformación, pues

no solo abre nuevas puertas y genera igualdad, sino que también le cierra la puerta a la violencia, a la delincuencia y a la corrupción.

Recordó que la meta del Gobierno de México es construir más preparatorias hasta generar 400 mil nuevos lugares en Educación Media Superior y más universidades para más de 350 mil nuevos lugares en Educación Superior.

En el caso particular de la UNRC plantel Nicolás Romero puntualizó que las 400 personas que no entraron en la modalidad presencial iniciarán sus estudios en la modalidad a distancia y anunció la ampliación de dicho plantel; además de la construcción de un nuevo Bachillerato Nacional “Margarita Maza” en este municipio.

La rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, resaltó que en solo cuatro días las y los estudiantes saturaron las siete licenciaturas de este plantel, por lo que anunció que próximamente se



La UNRC de Nicolás Romero ofrecerá siete licenciaturas y ampliará su capacidad para recibir más estudiantes

ampliará la oferta académica para recibir a más estudiantes.

La estudiante de la carrera de Psicología en el plantel Nicolás Romero de la UNRC, Jessica Olmos Ruiz, agradeció a la Presidenta por este nuevo espacio educativo, con el que no van a tener que elegir entre trabajar y estudiar, y van a tener acceso a educación

gratuita, de calidad y que impulsa la Transformación a través del pensamiento crítico y humanista.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, agradeció a la Presidenta por impulsar esta universidad pública para ofrecer educación gratuita y de calidad a las y los estudiantes de Nicolás Romero.

GRUPOS VULNERABLES

Desigualdad agrava riesgos en adultos mayores

■ Luz María Castillo planteó fortalecer la inclusión, los cuidados y la atención a la salud mental

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La edad avanzada, el género, la discapacidad y la pertenencia a pueblos originarios son factores que, al combinarse, pueden profundizar las condiciones de vulnerabilidad de una persona, señaló Luz María Castillo Moreno, diputada local de Morena.

La legisladora, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad e Inclusión del Congreso del Estado, explicó que las personas adultas mayores enfrentan dificultades de movilidad, falta de espacios adecuados y, en algunos casos, abandono familiar. Estas circunstancias pueden agravarse cuando también viven con alguna discapacidad o sufren otras formas de exclusión social.

Castillo Moreno recurrió al concepto de interseccionalidad para explicar cómo la combinación de distintos factores de desigualdad incrementa las dificultades que enfrenta una persona.

“Ser adulto mayor es vulnerable. Si es una mujer, es doblemente vulnerable. Si tiene alguna discapacidad que no sea adquirida por la edad, es triplemente vulnerable. O que sea de pueblos originarios, cuartamente vulnerable”, expresó.

Consideró que estas condiciones deben tomarse en cuenta al elaborar leyes y políticas públicas, a fin de que las instituciones respondan a las necesidades específicas de cada sector.

En ese sentido, respaldó la realización del Parlamento de Personas Adultas Mayores, al considerar que representa una oportunidad para que este grupo expon-

ga sus necesidades, presente propuestas y participe en las decisiones públicas.

La diputada señaló que muchas personas dedicaron gran parte de su vida al cuidado y manutención de sus familias, pero al llegar a una edad avanzada enfrentan abandono y falta de apoyo. Por ello, sostuvo que garantizar una vejez digna constituye un acto de justicia y reconocimiento a sus contribuciones en los hogares y las comunidades.

También planteó reforzar los mecanismos de protección contra el abandono, ampliar las alternativas de cuidado y generar oportunidades laborales para quienes todavía desean y pueden incorporarse a una actividad productiva.

Reconoció los servicios que ofrecen instituciones como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aunque consideró necesario ampliar la cobertura y fortalecer las acciones dirigidas a este sector.

Castillo Moreno destacó



La diputada planteó fortalecer las políticas públicas de inclusión y protección para las personas adultas mayores

además la importancia de atender la salud mental de las personas adultas mayores, debido a que algunas enfrentan depresión, deterioro cognitivo y otras condiciones que requieren atención especializada.

Al respecto, mencionó una propuesta legislativa para establecer un órgano autónomo en materia de salud mental, orientado a impulsar políticas públicas y coordinar acciones para distintos sectores, entre ellos niñas, niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, personas

con discapacidad y adultos mayores.

Añadió que las medidas de atención también deben considerar a quienes cuidan de personas dependientes, pues esta responsabilidad puede provocar desgaste físico y emocional, e incluso afectar su propia salud.

La legisladora concluyó que es necesario brindar acompañamiento integral tanto a quienes requieren cuidados como a sus cuidadores, para evitar que las condiciones de vulnerabilidad se profundicen.

TENSIÓN EJIDAL

Queman bomba y disparan al aire

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Guardia Estatal Preventiva, brindaron atención y acompañamiento ante una riña registrada en el ejido 20 de Noviembre, municipio de Las Margaritas, derivada de diferencias durante el proceso de nombramiento de autoridades ejidales.

De acuerdo con el reporte, el conflicto involucró a dos grupos de pobladores que sostuvieron un enfrentamiento por desacuerdos relacionados con la elección de sus representantes comunitarios.

Durante los hechos, se reportó la quema de una bomba de agua y detonaciones de arma de fuego al aire, situación que generó preocupación entre los habitantes de la localidad.

Pese a la tensión registrada, las autoridades no reportaron personas lesionadas. Sin embargo, como medida preventiva, las actividades en el ejido



Policías estatales mantienen vigilancia para evitar nuevas agresiones

fueron suspendidas para evitar que el conflicto escalara.

Ante esta situación, elementos de la Guardia Estatal Preventiva mantuvieron presencia en la zona y brindaron acompañamiento a los pobladores, con el propósito de prevenir nuevas agresiones y preservar el orden público.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo informó que mantiene el seguimiento de los acontecimientos y reiteró su compromiso de proteger la integridad de las familias, además de promover el diálogo y el respeto a la ley como vías para resolver las diferencias comunitarias.

TELETÓN 2026

Chiapas se une por la niñez

Con el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, el secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, participó en la recaudación del Teletón México 2026, mediante la entrega de un donativo del Gobierno de Chiapas para apoyar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y autismo.

Durante el evento, realizado de manera simultánea en todo el país, el funcionario estuvo acompañado por Eduardo Estrada Molina, director general del CRIT Chiapas.

Avendaño Bermúdez destacó que la solidaridad y el trabajo en equipo permiten ampliar los beneficios para la niñez que requiere atención especializada, así



Luis Ignacio Avendaño entregó un donativo para fortalecer la atención de menores

como para sus familias.

Señaló que estas acciones contribuyen a fortalecer los servicios de atención integral y de calidad para menores con discapacidad y autismo.

Finalmente, refrendó el compromiso de la Secretaría de Salud de impulsar una atención más humana, incluyente y cercana a la población, que garantice igualdad de oportunidades para todas y todos.

FABIOLA RICCI DIESTEL

370 obras y menos delitos

Ante más de 16 mil personas y en sesión solemne de Cabildo, la presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, rindió su Segundo Informe de Gobierno, en el que presentó los principales resultados alcanzados durante dos años de administración.

Durante su mensaje, la alcaldesa destacó avances en materia de seguridad, turismo, infraestructura, servicios públicos y asistencia social, rubros que, afirmó, forman parte de las prioridades de su gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población.

En materia de seguridad, Ricci Diestel informó una reducción del 79 por ciento en los delitos, cifra que presentó como uno de los resultados más relevantes de su gestión municipal.

En el sector turístico, resaltó la llegada de más de 2.7 millones de visitantes a San Cristóbal de Las Casas, municipio reconocido por su riqueza cultural, histórica y natural, así como por su importancia como uno de los principales destinos turísticos de Chiapas.

Respecto a la infraestructura, la presidenta municipal reportó la ejecución de 370 obras y acciones durante los dos años de administración, encaminadas a atender distintas necesidades de la población y fortalecer los servicios en la ciudad.

■ La alcaldesa presentó un balance de dos años con más turismo, infraestructura y apoyos sociales, aunque reconoció que persisten retos por resolver



En cuanto a los servicios públicos, señaló que su gobierno ha impulsado mejoras para responder a las demandas ciudadanas, con especial atención al suministro de agua potable, uno de los temas prioritarios para las familias sancristobalenses.

La alcaldesa también destacó los programas de asistencia social implementados durante su gestión, los cuales, de acuerdo con las cifras presentadas en su informe, han beneficiado a más de 275 mil personas.

Ricci Diestel sostuvo

que estos resultados son producto del trabajo realizado por las distintas áreas del Ayuntamiento, así como de la colaboración entre las autoridades municipales y la ciudadanía.

No obstante, reconoció que todavía existen retos por atender en San Cristóbal de Las Casas, por lo que reiteró su disposición de mantener el trabajo institucional para avanzar en la solución de los problemas que enfrenta el municipio.

En ese sentido, refrendó su compromiso de continuar trabajando con ho-

nestidad, responsabilidad y amor por San Cristóbal, con el objetivo de consolidar una ciudad más segura, limpia y con mejores oportunidades para sus habitantes.

Asimismo, manifestó su disposición de sumar esfuerzos con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, para impulsar acciones que contribuyan al desarrollo municipal y al bienestar de las familias.

Al concluir su mensa-

je, la presidenta municipal agradeció el respaldo de su familia, las y los integrantes del Cabildo, los servidores públicos y, especialmente, de la ciudadanía, cuya confianza, dijo, representa una responsabilidad para continuar dando resultados.

Como parte de su mensaje final, reiteró la determinación de su administración de mantener el ritmo de trabajo y avanzar en los compromisos asumidos con la población. “Avanzar no es suficiente, no nos van a detener; y esto es solo el inicio”, expresó.

Durante el acto, también se destacó la relevancia de San Cristóbal de Las Casas como un punto de encuentro cultural, educativo y social, cuya historia y tradiciones lo convierten en un referente de Chiapas y de México.

De igual manera, se hizo un llamado a fortalecer las acciones relacionadas con la seguridad, la limpieza, la democracia y el combate a la corrupción, con la finalidad de preservar la importancia del municipio y contribuir a su transformación.

Con la presentación de su Segundo Informe de Gobierno, Fabiola Ricci Diestel expuso el balance de los primeros dos años de su administración y reiteró su compromiso de mantener el trabajo para atender los pendientes y responder a las necesidades de las y los habitantes de San Cristóbal de Las Casas.



■ Hombres armados irrumpieron en una vivienda y se llevaron a dos personas; fueron halladas horas después en la carretera Tapachula-Huixtla

RESCATADOS

Fueros privados de la libertad

Edgar Salazar/Ultimátum
HUIXTLA

Dos personas que presuntamente fueron privadas de la libertad por hombres armados en un domicilio de Huixtla fueron localizadas horas después durante un operativo de búsqueda sobre la carretera federal Tapachula-Huixtla, informó la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP).

De acuerdo con el reporte oficial, la movilización comenzó luego de que el Escudo Pakal C5 canalizara una alerta sobre la irrupción de varios sujetos armados en una vivienda de la colonia Islamapa.

Según la información recibida, los presuntos responsables habrían ingresado al inmueble y sacado por la fuerza a dos personas, cuyas identidades se mantienen bajo reserva.

Un familiar de las víctimas informó a las autoridades que los individuos se desplazaban en tres camionetas y que, además, se habían llevado una Nissan Frontier Platinum negra, modelo 2020, que no portaba placas de circulación.

Tras recibir la denuncia, las cor-



Buscan a los responsables y una camioneta robada

poraciones de seguridad activaron un operativo de búsqueda para ubicar a las personas y localizar los vehículos presuntamente utilizados durante los hechos.

Los recorridos se concentraron sobre la carretera federal Tapachula-Huixtla, donde los agentes localizaron a ambas personas a la altura del entronque hacia la comunidad de Chamulapita.

La SSP indicó que, una vez ubicadas, las personas manifestaron que habían sido sacadas contra su

voluntad del domicilio horas antes. Ante esta situación, las autoridades establecieron medidas de resguardo para proteger su integridad.

En el despliegue participaron elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Pese a la localización de las dos

personas, las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos e identificar a quienes presuntamente participaron en la privación de la libertad.

Asimismo, permanece pendiente la localización de la camioneta Nissan Frontier reportada como robada. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre posibles detenciones ni proporcionado mayores detalles sobre la identidad de las víctimas.

SALUD SIN FRONTERAS
México y Guatemala unen esfuerzos

Juan Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA

En la frontera de México con Guatemala, autoridades de la Secretaría de Salud se coordinaron para poner en marcha trabajos binacionales para el intercambio de información entre los servicios de salud de Tecún Umán, Guatemala, y las comunidades fronterizas de Chiapas, con el objetivo de fortalecer la vigilancia epidemiológica y la atención integral de la población en movilidad.

La jefa del Distrito de Salud 7, Verónica Villatoro, manifestó en este encuentro binacional que participaron funcionarios de la Secretaría de Salud de Chiapas y del Ministerio de Salud del Departamento de San Marcos, Guatemala.

Señaló que la intención es mejorar la prevención, detección oportuna, referencia y continuidad de la atención de enfermedades transmisibles, mediante el trabajo conjunto de los programas de epidemiología, vectores, tuberculosis, VIH y atención a personas migrantes, incluyendo las acciones de respuesta frente a la malaria en las zonas fronterizas.

Asimismo, se impulsó el fortalecimiento de los mecanismos de referencia y contrarreferencia para facilitar el acceso a los servicios de salud y garantizar la continuidad de la atención de las personas en movilidad.

Indicó que bajo la premisa de que la salud pública no entiende de fronteras, en el encuentro se propuso avanzar en cuatro ejes prioritarios:



Autoridades de ambos países reforzarán la vigilancia epidemiológica

El primer eje es la detección temprana y vigilancia epidemiológica conjunta: Fortalecer la vigilancia y detección oportuna de enfermedades transmisibles, así como los mecanismos de respuesta ante posibles brotes.

En el segundo el intercambio de información y referencia de casos: Establecer canales ágiles para compartir información sanitaria y facilitar la referencia, atención y seguimiento de pacientes que requieran servicios al

otro lado de la frontera.

Articulación de programas prioritarios: Alinear esfuerzos en materia de prevención, vacunación, atención materno-infantil, enfermedades transmisibles y otros temas de interés común.

Acceso y continuidad de los servicios de salud: Impulsar mecanismos que permitan garantizar la atención de las personas en condición de movilidad, evitando interrupciones en

sus tratamientos y dando especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Remarcó que la cooperación binacional no es solo un compromiso institucional, sino también un deber moral y una responsabilidad con las comunidades de ambos lados de la frontera, por lo que el éxito del esfuerzo dependerá de la capacidad para compartir información, fortalecer capacidades y mantener una vigilancia permanente



■ Corporaciones de seguridad y peritos acudieron al domicilio; investigan las causas del deceso

Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE

MISTERIOSA MUERTE

Hallan sin vida a hombre de 53 años

Un hombre de 53 años, identificado como Pablo C. S., fue localizado sin signos vitales al interior de un domicilio ubicado en el sector conocido como El Bambú, entre el barrio San Francisco y la colonia Pakal-Ná, lo que movilizó a corporaciones de seguridad y personal de emergencia durante la noche de este sábado.

El reporte fue realizado a través del número de emergencias 911, por lo que elementos policiacos y paramédicos acudieron al inmueble para verificar la situación. Al confirmar que el hombre ya no presentaba signos vitales, las autori-

dades procedieron a resguardar el área.

Posteriormente, personal del Ministerio Público y peritos de la Fiscalía de Distrito Selva se presentaron en el lugar para llevar a cabo las diligencias correspondientes y realizar el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado para los procedimientos legales.

De acuerdo con información preliminar, Pablo C. S. era originario de la comunidad Damasco, perteneciente al municipio de Ocosingo. También trascendió que presuntamente atravesaba por un estado delicado de salud, aunque



Autoridades realizaron las diligencias correspondientes

esta versión no determina las causas de su fallecimiento.

Serán las autoridades compe-

tentes las encargadas de establecer oficialmente qué ocurrió y precisar las circunstancias de la muerte.

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

MUERE AGENTE DE TRÁNSITO

Perdió la vida el día de su cumpleaños

Lo que debía ser una fecha de celebración terminó en tragedia para Francisco Calvo, conocido como "El Perfus", agente de Tránsito Municipal de Comitán, quien perdió la vida la noche de este sábado tras sufrir un accidente automovilístico sobre la carretera Comitán-Tzimol.

El percance ocurrió a la altura de la localidad La Nueva Era, donde el Volkswagen Jetta rojo que conducía terminó impactado contra un cerro. De acuerdo con las primeras versiones, un perro habría cruzado repentinamente la carretera, lo que presuntamente llevó al conductor a realizar una maniobra para evitar atropellarlo y perder el control de la unidad.

Automovilistas que transitaban por el lugar se percataron del accidente y solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, luego de encontrar al agente y a una mujer que lo acompañaba con lesiones.

Personal de Protección Civil acudió para brindar atención prehospitalaria. Los paramédicos realizaron maniobras de reani-



El conductor salió ileso tras perder el control de la pesada unidad

mación a Francisco Calvo; sin embargo, pese a los esfuerzos, confirmaron que ya no presentaba signos vitales. La acompañante recibió atención médica por las lesiones que sufrió.

La muerte del agente adquirió un significado especialmente doloroso para sus familiares y seres queridos, pues, de acuerdo con los reportes, ese mismo día celebraría su cumpleaños, una fecha que terminó marcada por la pérdida.

Tras el accidente, peritos de la Fiscalía de

Distrito Fronterizo Sierra realizaron las diligencias correspondientes y trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo). En tanto, elementos de la Guardia Estatal Vial Preventiva tomaron conocimiento de los hechos.

Hasta el momento, las circunstancias exactas del percance deberán ser esclarecidas por las autoridades, ya que la versión sobre la maniobra para evitar al animal no ha sido confirmada oficialmente.

FUEGO ARRASA VIVIENDA

Hogar queda reducido a cenizas

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Un incendio consumió en su totalidad una humilde vivienda ubicada en la comunidad de Zacualpa, dejando cuantiosas pérdidas materiales y el inmueble reducido a escombros.

De acuerdo con los primeros reportes, las llamas se propagaron rápidamente por la construcción, debido a que estaba hecha principalmente de madera y lámina.

En cuestión de minutos, el fuego avanzó por la estructura hasta consumirla por completo, sin que fuera po-

sible evitar los daños totales en la propiedad.

Tras el reporte de la emergencia, elementos del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal de Las Casas acudieron al lugar para atender el siniestro.

A su llegada, los bomberos realizaron las maniobras necesarias para controlar los puntos de calor y evitar que el fuego continuara propagándose hacia otras áreas cercanas.

Posteriormente, efectuaron labores de enfriamiento y remoción de escombros, con el propósito de descartar brasas ocultas que pudieran provocar una nueva ignición.

El incendio dejó la vivienda completamente destruida. Hasta el momento, no se cuenta con información confirmada sobre las causas que originaron el siniestro ni sobre posibles personas lesionadas.



Las llamas consumieron el inmueble de madera y lámina

■ Inquilinos descubrieron al hombre de unos 30 años; autoridades investigan el caso

Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE

Un hombre de aproximadamente 30 años fue localizado sin vida al interior de un inmueble ubicado sobre la calle Benito Juárez, en la colonia Lomas del Paraíso, en el municipio de Palenque.

De acuerdo con los primeros reportes, fueron las personas que rentaban el inmueble quienes se percataron de la situación y dieron aviso a las autoridades, lo que generó la movilización de distintas corporaciones de seguridad.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal Preventiva y Policía de Investigación, quienes tomaron conocimiento de los hechos. También se presentó personal forense para realizar las

MACABRO HALLAZGO

Encuentran cadáver dentro de vivienda

diligencias correspondientes. Hasta el momento, no se ha dado a conocer oficialmente la identidad del hombre ni las circunstancias en las que ocurrió su fallecimiento. Aunque algunos reportes lo señalan como migrante, esta condición no ha sido confirmada por las autoridades.

Será la autoridad ministerial la encargada de llevar a cabo las investigaciones y determinar las causas de la muerte, así como esclarecer lo ocurrido al interior del inmueble.

El caso permanece a la espera de información oficial que permita conocer mayores detalles sobre la identidad de la persona y las circunstancias de su fallecimiento.



Se desconocen las causas del deceso



El automovilista se encontraba bajo los efectos del alcohol

CHOCA, HUYE Y CAE

Detienen a conductor tras impacto

Edgar Salazar/Ultimátum
BERRIOZÁBAL

Luego de impactarse contra una camioneta estacionada, el conductor de un automóvil Ford presuntamente intentó escapar del lugar; sin embargo, fue localizado y detenido por elementos de seguridad unas cuadras más adelante.

El incidente ocurrió durante la madrugada, cuando agentes que realizaban patrullajes preventivos recibieron el reporte de un accidente sobre la 9.ª Sur, entre la carretera Panamericana y la 2.ª Oriente.

Al llegar, los uniformados encontraron una camioneta Chevrolet Silverado con daños ocasionados por el impacto. Ante la información de que el otro vehículo involucrado se había retirado del sitio, desplegaron un operativo de búsqueda en los alrededores.

La movilización dio resultados sobre la

8.ª Sur y la 5.ª Oriente, donde los policías ubicaron un automóvil Ford con severos daños en la parte frontal, cuyas características correspondían con las de la unidad involucrada en el percance.

De acuerdo con los informes oficiales, el conductor presentaba presuntos signos de encontrarse bajo los efectos del alcohol, por lo que, tras marcarle el alto, los agentes procedieron a detenerlo y ponerlo a disposición de las autoridades correspondientes.

Por su parte, elementos de Tránsito Municipal se hicieron cargo de las diligencias viales y coordinaron el remolque del automóvil siniestrado, que fue trasladado al corralón y quedó a disposición del Ministerio Público.

Será la autoridad competente la encargada de determinar las responsabilidades correspondientes y esclarecer las circunstancias del accidente.

FUEGO CONSUME AUTOMÓVIL

Arde cerca de Plaza Cristal

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Un vehículo verde claro quedó destruido por un incendio registrado alrededor de las 12:45 horas de este domingo en la 4ª Avenida Sur, cerca de Plaza Cristal. El conductor logró salir y no se reportaron personas lesionadas.

La unidad circulaba de sur a norte cuando, después de cruzar el semáforo de la calzada Las Palmas, comenzó a salir humo del cofre. Daniel B., quien conducía el automóvil,

se detuvo e intentó desconectar la batería, pero las llamas se extendieron. Según explicó, llevaba el vehículo a un taller para guardarlo.

Bomberos extinguieron el fuego, mientras policías, personal de vialidad y rescatistas del CARCH desviaron el tránsito y mantuvieron a las personas alejadas del lugar. Un posible cortocircuito fue señalado como causa preliminar, sin confirmación. La unidad quedó a la espera de una grúa para su retiro.



Un cortocircuito, posible causa del siniestro



CONFLICTO EJIDAL

Reportan detonaciones en Las Margaritas

■ Una riña por la elección de autoridades ejidales derivó en daños materiales y movilización policial; no se reportaron heridos

Gilberto Luna/Ultimátum
LAS MARGARITAS



Elementos de la Guardia Estatal Preventiva acudieron al ejido 20 de Noviembre

Un conflicto entre pobladores del ejido 20 de Noviembre, en el municipio de Las Margaritas, provocó la movilización de elementos de la Guardia Estatal Preventiva, luego de que se reportaran detonaciones de arma de fuego y la quema de una bomba de agua.

De acuerdo con infor-

mación oficial, la confrontación involucra a dos grupos de habitantes tojolabales, quienes mantienen diferencias relacionadas con el proceso de nombramiento de las autoridades ejidales.

Los desacuerdos habrían escalado hasta generar momentos de tensión entre los habitantes, con

reportes de disparos al aire que alertaron a las autoridades y encendieron la preocupación entre las familias de la localidad.

Entre los hechos registrados también se encuentra la quema de una bomba de agua, cuya destrucción se sumó a los incidentes derivados de la disputa interna

por la representación ejidal.

Tras recibir el reporte, elementos de la Guardia Estatal Preventiva se trasladaron a la comunidad para atender la situación y establecer comunicación con las autoridades ejidales, con el propósito de conocer los motivos de la confrontación.

Los agentes brindaron acompañamiento y mantuvieron presencia preventiva en la zona para evitar que las diferencias entre ambos grupos derivaran en nuevas agresiones o pusieran en riesgo la integridad de los habitantes.

Como medida de precaución, las actividades en la comunidad fueron suspendidas mientras se daba seguimiento a los acontecimientos. Hasta el momento, las autoridades no reportaron personas lesionadas por las detonaciones ni por los demás incidentes.

Hasta la tarde del domingo, los cuerpos de seguridad continuaban atentos a la evolución del conflicto, con el objetivo de proteger a las familias y favorecer una solución pacífica mediante el diálogo entre las partes, el respeto a la ley y los acuerdos comunitarios.

OCOSINGO

Colapsa puente a un año de inaugurado

Edgar Salazar/Ultimátum
OCOSINGO

A poco más de un año de haber sido inaugurado, un puente ubicado en la localidad de Israel, municipio de Ocosingo, colapsó tras las fuertes lluvias registradas en la región. El hecho generó cuestionamientos sobre la calidad de la obra y la supervisión de la infraestructura pública.

De acuerdo con reportes de Protección Civil Municipal, el incremento del caudal del río Petultón provocó que la corriente arrastrara la estructura. Personal de la dependencia acudió al sitio para verificar los daños y evaluar los riesgos.

El derrumbe preocupa a los habitantes, pues el puente facilitaba la comunicación entre comunidades y

debía responder a las condiciones propias de la temporada de lluvias.

La caída de la estructura pone en duda las condiciones de construcción, los materiales empleados y la supervisión de los trabajos. Sin embargo, hasta el momento no se ha dado a conocer un dictamen técnico que determine si el colapso obedeció exclusivamente a la fuerza de la corriente o si existieron fallas estructurales.

La obra se ejecutó durante la administración municipal encabezada por Angélica Méndez. Por ello, se espera que las autoridades informen sobre el monto de la inversión, la empresa responsable y las garantías aplicables ante los daños.

Además, habitantes reportaron afectaciones en el puente que



Habitantes cuestionan su resistencia y construcción

comunica a las comunidades Benito Juárez Bulwua y Candelaria Bulwua. Las autoridades deberán precisar si se trata de la misma estructura o de un incidente distinto.

Hasta el momento, no se reportan personas lesionadas por el derrumbe. Protección Civil realizó una inspección para valorar las condiciones del lugar.

Mientras se determina el alcance de los daños, el caso plantea interrogantes sobre la resistencia de una obra de reciente construcción. Un dictamen técnico será fundamental para establecer las causas del colapso, deslindar responsabilidades, si corresponde, y definir las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las comunidades.



LO QUE NO SE NOMBRA, NO EXISTE

La violencia y la humillación no son libertad de expresión

GELY PACHECO/ULTIMÁTUM

Hay una forma de violencia de la que todavía hablamos poco porque hemos aprendido a confundirla con el costo natural de ocupar un cargo público: la descalificación, el insulto, la ridiculización ahora con el uso de la inteligencia artificial y el descrédito que reciben las mujeres cuando participan en política, ejercen un cargo o simplemente se atreven a ocupar un lugar desde el cual pueden tomar decisiones.

Se nos dice que así es el debate o la libertad de expresión y que quien ejerce una función pública debe aguantar. Me suena a cuando las abuelas decían: es tu cruz que debes cargar. Que la crítica forma parte de la democracia. Y sí: una democracia necesita medios de comunicación libres, ciudadanía crítica y escrutinio público. Las servidoras públicas no pueden estar exentas de cuestionamientos, incluso cuestionamientos severos pero una cosa es cuestionar una decisión, una política o un resultado, y otra utilizar el lenguaje para despojar a una mujer de su legitimidad, ridiculizar sus capacidades o convertir su condición de mujer en parte del argumento para desacreditarla.

En los últimos meses hemos observado publicaciones digitales en las que la crítica política se mezcla con insultos, estereotipos y representaciones que difícilmente son indispensables para informar. Hay casos en los que una mujer es presentada como incompetente, floja o incapaz (obviamente con otras palabras altisonantes); en otros, se recurre a imágenes alteradas para caricaturizarla y convertirla en objeto de burla.

Pensemos, por ejemplo, en una publicación que utiliza “corte y confección” para ridiculizar la formación profesional de una mujer que ocupa un cargo político y vincula su presencia pública con el feminismo para insinuar que la igualdad de género sustituyó al mérito y el problema no está solamente en que el texto sea ofensivo. Está en la operación simbólica: tomar una actividad históricamente asociada con lo doméstico y lo femenino y convertirla en instrumento



para poner en duda la capacidad de una mujer para participar en la vida pública.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias reconoce la violencia mediática cuando los contenidos difundidos por medios promueven estereotipos sexistas, discriminación o desigualdad y causan daño a las mujeres. El marco electoral exige distinguir, mediante un análisis contextual, entre la crítica legítima y expresiones que reproducen estereotipos de género capaces de afectar el ejercicio de los derechos políticos.

Esto claro que nos exige prudencia y bastante pues no toda expresión negativa contra una mujer es violencia política en razón de género. Tampoco toda crítica severa es sinónimo que deba ser sancionada pues la libertad de expresión es indispensables. Pero por eso es precisamente indispensable que debemos distinguir entre el cuestionamiento legítimo y el discurso que utiliza el género como herramienta de descrédito. Nuestro sistema normativo ha reconocido que las servidoras públicas están sujetas a un amplio escrutinio pero que la crítica no queda amparada cuando utiliza lenguaje violento, sexista o estereotipos de género para demeritarlas.

El problema aparece cuando la crítica deja de dirigirse a una decisión pública y empieza a construir una narrativa sobre la supuesta incapacidad de una mujer por ser mujer; cuando se utilizan insultos sexistas, referencias a su vida privada, apariencias o atributos asociados con lo femenino para restarle legitimidad; cuando la burla no acompaña al argumento sino que sustituye al argumento.

Y hay algo todavía más profundo: la violencia no termina en la mujer que recibe el ataque. También alcanza a quienes la estamos mirando y leyendo. Pues una joven que piensa en participar en política y observa lo que ocurre cuando otra mujer llega a un espacio de decisión. A quién tiene elementos para denunciar una conducta y teme que, después de hacerlo, venga una exposición mayor.

Entonces aparece un efecto que pocas veces se mide: el silencio como mecanismo de supervivencia porque si denunciar no parece detener la violencia, sino intensificarla, el mensaje que reciben otras mujeres puede ser devastador: mejor no participar; mejor no responder; mejor no denunciar; mejor no llamar la atención.

Eso también afecta a la democracia y a la participación política de las mujeres. La violencia política contra las mujeres puede producir un efecto inhibitorio sobre quienes todavía no llegan. Les muestra el precio simbólico de ocupar un espacio de poder y contribuye a perpetuar la idea de que la política es un territorio hostil para las mujeres. Nuestro sistema normativo mexicano ha reconocido este efecto inhibitorio cuando los ataques utilizan estereotipos para deslegitimar la participación política femenina.

Por eso resulta preocupante cuando un medio de comunicación que ha sido objeto de una determinación o sanción relacionada con violencia política contra las mujeres, en lugar de asumir la oportunidad de revisar sus prácticas, vuelve a utilizar recursos semejantes. La situación guarda una inquietante similitud con otros contextos de violencia. Cuando una mujer reúne el valor para denunciar, obtiene una medida de protección y, pese a ello, la persona agresora reincide, el mensaje que puede instalarse es que denunciar, no necesariamente detiene la violencia, sino que la aumenta. Algo semejante ocurre en el ámbito político y mediático. Cuando después de una sanción, las conductas que motivaron la intervención vuelven a aparecer bajo nuevas formas. Una sanción debería abrir una conversación sobre responsabilidad, ética y prevención y no convertirse

en una invitación a buscar nuevas formas de decir lo mismo o de seguir violentando.

Y aquí también corresponde hablar de quienes comunicamos. Hoy en día, la inteligencia artificial vuelve más compleja esta discusión pues hoy podemos alterar una fotografía y transformar la imagen de una mujer en un personaje diseñado para ridiculizarla. La herramienta puede ser nueva; el mecanismo de violencia, no. Lo que cambia es la capacidad de multiplicación, velocidad y alcance.

No se trata de pedir silencio para los medios ni de convertir a las servidoras públicas en personas intocables. Se trata de defender una democracia donde podamos cuestionar al poder sin reproducir las estructuras que históricamente han utilizado la misoginia para expulsar a las mujeres del espacio público y es increíble que tengamos que estar explicando la violencia cuando es bastante clara y cuando son sancionados todavía se indignan.

Una sociedad democrática necesita periodistas que investiguen y cuestionen. Necesita servidoras públicas capaces de rendir cuentas. Necesita ciudadanía que exija resultados. Pero también necesitamos reconocer que la violencia no es crítica ni es libertad de expresión, que la humillación no es periodismo y que el estereotipo no es argumento.

Porque cada vez que normalizamos que una mujer sea ridiculizada por ejercer un cargo, alguien más aprende que eso es aceptable. Y cada vez que una mujer observa esa violencia y decide no participar, no denunciar o no levantar la voz por miedo a convertirse en el siguiente blanco, la democracia pierde algo que no siempre puede medirse. Por eso hay violencias que no terminan en quien las recibe. Se convierten en advertencias para las que vienen detrás.

Nombrarlas no es censurar. Documentarlas no es perseguir. Señalarlas no es cancelar la crítica. Es reconocerlas porque lo que no se nombra no se ve. Y lo que no se ve, difícilmente se transforma.



COLABORACIÓN INVITADA

La UNACH, pionera en menstruación digna: un paso hacia la igualdad sustantiva

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

Durante décadas, la menstruación fue considerada un asunto privado de las mujeres, rodeado de silencios, prejuicios y estigmas. A pesar de ser un proceso biológico natural, sus implicaciones en la salud, la educación y el trabajo permanecieron prácticamente invisibles para las instituciones. Hoy, esa realidad comienza a transformarse y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) da un paso significativo al incorporar la menstruación digna a su agenda institucional.

Este 9 de octubre, bajo el patrocinio de Oswaldo Chacón Rojas, con la participación de la secretaria general Maricarmen Velasco y a partir de una iniciativa impulsada por Guadalupe Esquinca Cruz, se inauguró un espacio destinado a brindar atención a estudiantes, docentes y trabajadoras administrativas que presenten molestias o problemas de salud durante su periodo menstrual.

En esta nueva etapa institucional participa Claudia Elizabeth Chacón Rico, encargada de la Coordinación General de Salud UNACH, mientras que Vanesa Troconis, directora de Red Salud, gestionará la donación de toallas sanitarias para contribuir al funcionamiento del programa.

La iniciativa contempla extender estos espacios a cada uno de los campus universitarios, acompañados de la distribución gratuita de productos de gestión menstrual.

No se trata únicamente de instalar espacios de atención o entregar toallas sanitarias. Su importancia radica en reconocer que la menstruación tiene implicaciones en la vida cotidiana de las mujeres y que las instituciones educativas deben asumir responsabilidades para garantizar condiciones de igualdad, bienestar y dignidad.

La menstruación no debe convertirse en un obstáculo para estudiar, enseñar o trabajar.

Durante generaciones, las mujeres han tenido que enfrentar dolores intensos, malestares físicos y dificultades para acceder a productos menstruales sin contar con mecanismos institucionales suficientes para atender estas necesidades.

La pobreza menstrual constituye una expresión de las desigualdades económicas y de género. No disponer de recursos para adquirir productos menstruales, carecer de



instalaciones sanitarias adecuadas o no recibir atención oportuna puede afectar la asistencia a clases, el desempeño académico y las condiciones laborales.

En Chiapas, donde persisten profundas desigualdades sociales y territoriales, esta iniciativa adquiere especial relevancia.

DE UNA NECESIDAD INVISIBILIZADA A UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Uno de los aspectos más importantes de esta decisión es su propósito de extenderse a todos los campus universitarios, lo que permitiría consolidar una política permanente de atención menstrual.

La distribución gratuita de toallas sanitarias no debe interpretarse como una concesión asistencial, sino como una medida orientada a garantizar derechos y reducir desigualdades.

La menstruación digna implica acceso a productos adecuados, información científica, atención médica, instalaciones sanitarias apropiadas y entornos libres de discriminación.

También exige reconocer que no todas las mujeres viven su periodo menstrual de la misma manera. Algunas enfrentan dolores incapacitantes, sangrados abundantes o padecimientos como la endometriosis, que requieren atención médica especializada.

Durante demasiado tiempo se ha normalizado que las mujeres soporten estas molestias en silencio, como si el sufrimiento fuera una condición inevitable de su naturaleza.

Romper con esa normalización también forma parte de la construcción de una cultura de igualdad.

LAS MUJERES QUE IMPULSAN TRANSFORMACIONES

Es importante reconocer que muchas transformaciones institu-

cionales nacen de la sensibilidad, el conocimiento y la determinación de mujeres que identifican problemas históricamente ignorados.

En este caso, Guadalupe Esquinca Cruz impulsó una iniciativa que busca incorporar las necesidades de las mujeres a las políticas de bienestar universitario.

El respaldo de la Rectoría, la participación de la Secretaría General, la intervención de la Coordinación General de Salud UNACH y la colaboración de Red Salud muestran cómo una propuesta puede avanzar cuando encuentra cauces institucionales y mecanismos de cooperación.

La participación de Vanesa Troconis, mediante la gestión de donaciones de toallas sanitarias, también evidencia la importancia de construir alianzas que contribuyan a sostener estas acciones.

Porque una universidad comprometida con la igualdad no solamente debe promoverla en sus discursos, programas académicos o investigaciones, sino también en las condiciones cotidianas que ofrece a quienes integran su comunidad.

UN PRECEDENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHIAPAS

La iniciativa de la UNACH abre una oportunidad para que otras universidades públicas y privadas revisen sus políticas de atención a la salud y bienestar de las mujeres.

Pero también plantea una pregunta de mayor alcance:

¿Por qué no convertir la menstruación digna en una política pública estatal que abarque secundarias, preparatorias, universidades y centros de trabajo?

Garantizar productos menstruales gratuitos, atención médica y espacios adecuados no debería depender de decisiones aisladas, sino formar parte de una estrategia

permanente de salud pública y educación con perspectiva de género.

En particular, resulta indispensable considerar a las niñas, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales e indígenas, donde las condiciones económicas y las dificultades de acceso a servicios pueden profundizar las desigualdades.

La menstruación digna debe incorporarse a la agenda de derechos de las mujeres en Chiapas.

LA IGUALDAD TAMBIÉN SE CONSTRUYE EN LO COTIDIANO

Cuando hablamos de los avances de las mujeres solemos referirnos a grandes reformas legales, derechos políticos, paridad o mecanismos para erradicar la violencia de género.

Sin embargo, la igualdad sustantiva también se construye mediante decisiones que transforman la vida cotidiana.

Contar con una toalla sanitaria cuando se necesita, recibir atención ante un dolor menstrual intenso o disponer de un espacio adecuado para recuperarse son condiciones que pueden parecer pequeñas, pero que representan cambios significativos para quienes durante generaciones han tenido que enfrentar estas situaciones sin respaldo institucional.

La decisión encabezada por el rector Oswaldo Chacón Rojas merece reconocimiento, pero también continuidad, presupuesto y evaluación para garantizar que estos espacios funcionen efectivamente en todos los campus.

Las políticas de igualdad deben trascender los periodos administrativos y convertirse en derechos institucionalmente garantizados.

La menstruación digna no es un privilegio, una concesión ni un favor. Es una cuestión de salud, derechos humanos e igualdad sustantiva.

Con esta iniciativa, la UNACH abre una ruta que otras instituciones educativas pueden seguir.

Porque una universidad verdaderamente comprometida con la igualdad no es solamente aquella que abre sus puertas a las mujeres, sino también la que reconoce sus necesidades, elimina las barreras que enfrentan y construye condiciones para que puedan ejercer plenamente sus derechos.

La dignidad menstrual también es justicia social.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



ECOLOGÍA HUMANA

Tirar comida también calienta el planeta

AMADO RÍOS VALDEZ/ULTIMÁTUM

Una fruta olvidada en el refrigerador, el pan que nadie comió o una comida preparada en exceso parecen pérdidas pequeñas, pero, al multiplicarse por millones de hogares, restaurantes y supermercados, forman un problema mundial: desperdiciamos alimentos mientras aumentan las dificultades para alimentar a la población y frenar la crisis climática.

El Informe sobre el Índice de Desperdicio de Alimentos 2024, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), estima que durante 2022 se generaron 1,050 millones de toneladas de desperdicios alimentarios, equivalentes a cerca del 19% de los alimentos disponibles para los consumidores. Los hogares concentraron el 60%; los servicios de comida, el 28%, y los comercios, el 12%. Estas cifras incluyen alimentos y partes no comestibles, como huesos y cáscaras: no todo ese peso corresponde a comida aprovechable.

Conviene distinguir dos problemas. Las pérdidas suceden antes de la venta al público, durante procesos como almacenamiento y transporte. El desperdicio ocurre en comercios, restaurantes y hogares. Ambos requieren atención, pero sus causas y soluciones son diferentes.

LA BASURA ALIMENTA LA CRISIS CLIMÁTICA MUNDIAL

Cuando tiramos comida, también desaprovechamos el agua, la tierra, la energía y el trabajo utilizados para producirla. Detrás de un alimento existen actividades como cultivar, fertilizar, procesar, refrigerar y transportar. Si termina en los depósitos de basura, sus costos ambientales ya ocurrieron, aunque nadie haya recibido sus beneficios nutricionales.

La FAO señala que las pérdidas y el desperdicio



de alimentos, considerados conjuntamente, generan entre el 8% y el 10% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Por eso, aprovechar mejor lo que producimos constituye una medida climática relevante, además de una necesidad económica y social.

El daño continúa cuando los residuos llegan a los basureros, peor aún si son a cielo abierto incluso aún cuando se lleven a rellenos sanitarios. Su descomposición en condiciones de poco oxígeno produce metano, un gas que contribuye intensamente al calentamiento del planeta. Así, el desperdicio deja una huella doble: las emisiones asociadas a producir alimentos que no se consumen y las que surgen al desecharlos.

UN MAPA DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN TODOS LOS CONTINENTES

Al sumar por continente las estimaciones nacionales de desperdicio en los hogares del PNUMA para 2022, Asia acumula aproximadamente 345.8 millones de toneladas anuales; África, 141.9 millones; América, 90 millones; Europa, 49.2 millones, y Oceanía, 4.1 millones.

Esta suma propia del

anexo del informe comprende únicamente hogares, incluye partes no comestibles y conserva la clasificación geográfica de Naciones Unidas. Son estimaciones de distinta precisión, no mediciones uniformes. Por ello, estos volúmenes no deben confundirse con el total mundial que incorpora restaurantes y comercios.

El problema tampoco pertenece exclusivamente a las sociedades más ricas. El PNUMA encontró niveles relativamente cercanos de desperdicio doméstico por persona entre países de ingresos altos, medios altos y medios bajos. Evitarlo exige comprender las condiciones de cada lugar, en vez de atribuirlo solamente a la abundancia o al descuido individual.

LOS CINCO PAÍSES CON MAYOR VOLUMEN DE DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Según esas estimaciones de desperdicio doméstico, los cinco mayores volúmenes corresponden a China, con 108.7 millones de toneladas anuales; India, con 78.2 millones; Pakistán, con 30.8 millones; Nigeria, con 24.8 millones, y Estados Unidos, con 24.7 millones. Es una clasificación por cantidad total, no por habi-

tante ni por toda la cadena alimentaria.

El tamaño de la población influye en estos resultados. Un país muy poblado puede acumular enormes cantidades sin que cada persona desperdicie más que en otros lugares. La comparación sirve para identificar dónde podrían lograrse grandes reducciones, pero no para repartir culpas ni sustituir el análisis de las causas. Porque, al comparar el desperdicio de alimentos por habitante, los cinco países con las cifras más altas son Maldivas, con 207 kilogramos por persona al año; Seychelles, con 183; Túnez y Siria, con 172 cada uno, y Egipto, con 163. Estos datos provienen del Informe sobre el Índice de Desperdicio de Alimentos 2024 del PNUMA, con estimaciones para 2022. Es curioso porque la intuición nos diría que son los países más ricos, pero no es así.

EVITAR PRIMERO, RECUPERAR Y RECICLAR DESPUÉS

La respuesta debe comenzar antes de que la comida se convierta en residuo. En casa, ayuda planificar las compras, revisar lo que ya tenemos, preparar porciones adecuadas y conservar correctamen-

te los sobrantes. También necesitamos entender las etiquetas: el consumo preferente se refiere principalmente a la calidad, mientras que la caducidad establece un límite relacionado con la seguridad del alimento. Aprovechar mejor nunca debe significar consumir comida insegura.

Los cambios individuales necesitan apoyo colectivo. Hay que establecer que gobiernos y empresas fijen metas públicas, midan sus desperdicios y rindan cuentas sobre los resultados. Los supermercados pueden mejorar sus inventarios y ofrecer oportunamente productos próximos a vencer; los restaurantes, ajustar porciones y producción. Los excedentes aptos para consumo deben recuperarse mediante redes de donación con transporte, refrigeración y controles sanitarios adecuados.

Para los residuos inevitables, hace falta separación y tratamiento, como el compostaje. Pero transformar restos orgánicos en abono no sustituye la prioridad de evitar que alimentos comestibles se desperdicien. La meta internacional es reducir a la mitad el desperdicio por persona en comercios y consumidores para 2030; alcanzarla requiere colaboración sostenida entre autoridades, empresas y ciudadanía.

Eliminar completamente los residuos alimentarios no es realista; reducir profundamente el desperdicio evitable sí es un objetivo que merece voluntad y recursos. Cada alimento aprovechado representa dinero mejor utilizado, trabajo respetado y una menor presión sobre la naturaleza. Cuidar el clima también comienza con lo que decidimos comprar, servir y conservar.

¿Y en tu ciudad o localidad qué se está haciendo para reducir el desperdicio de alimentos?

amado.rios@gmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Cuando defender la igualdad incomoda a quien dice defenderla

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay un dato que, por sí solo, retrata un debate completo: el Partido Acción Nacional impugnó la iniciativa de paridad efectiva propuesta por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Y del otro lado, la Colectiva Feminista 50+1 Chiapas salió a respaldarla y a pedirle a la Suprema Corte que priorice la igualdad sustantiva.

En una esquina, un partido que presume valores y que, sin embargo, va a los tribunales a frenar una medida que busca garantizar que más mujeres lleguen al poder. En la otra, organizaciones de mujeres que defienden esa medida y que exigen, además, que no se quede en el papel.

Conviene, entonces, detenerse a reflexionar sobre la paridad con cabeza fría, sin consignas, y entender por qué la propuesta del gobernador tiene sentido lógico y por qué quien la combate está, en los hechos, defendiendo lo indefendible.

Empecemos por lo básico. La paridad de género en las candidaturas no es un capricho ideológico ni una moda importada. Es una respuesta a un problema real, medible y documentado: durante prácticamente toda la historia de México, las mujeres —que son más de la mitad de la población— fueron sistemáticamente excluidas de los espacios de decisión. No por falta de capacidad, sino por un sistema diseñado por hombres y para hombres que les cerró las puertas durante siglos.

La paridad vino a corregir esa injusticia histórica. Primero con la exigencia de que las listas de candidaturas tuvieran el mismo número de hombres y mujeres. Un avance enorme. Pero pronto apareció la trampa, y aquí es donde entra la palabra clave de todo este debate: efectiva.

Porque la paridad en el papel se puede simular. Y los partidos aprendieron a simularla con una habilidad admirable para lo perverso.

¿Cómo? Postulando mujeres, sí, pero mandándolas a los municipios donde el partido no tiene ninguna posibilidad de ganar. Reservando para los hombres los municipios grandes, competitivos, los que de verdad importan, y colocando a las mujeres en los distritos perdidos, en las candidaturas de relleno, en los lugares donde la derrota está cantada de antemano. Así cumplían la cuota numérica —mismo número de hombres y mujeres— mientras



garantizaban que, a la hora de los triunfos, los cargos reales siguieran en manos masculinas.

Eso es paridad simulada. Paridad de maquillaje. Se cumple la forma y se traiciona el fondo.

La paridad efectiva, que es lo que propone la iniciativa del gobernador, viene precisamente a cerrar esa trampa. Busca garantizar que las mujeres no solo sean postuladas, sino que sean postuladas también en los municipios donde el partido tiene posibilidades reales de ganar. Que no las manden al matadero electoral para cumplir la cuota. Que la igualdad se mida en triunfos posibles, no en candidaturas decorativas.

Por eso la Colectiva 50+1 exige algo tan concreto y tan sensato: que la postulación de mujeres contemple municipios de alta competitividad como Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Tapachula. No los municipios perdidos. Los que de verdad importan. Porque de nada sirve una paridad que condena a las mujeres a competir solo donde no se puede ganar.

Y aquí está la lógica que hace sólida la propuesta y débil la impugnación. Si uno está genuinamente a favor de la igualdad entre hombres y mujeres —como el PAN jura estarlo— entonces no puede oponerse a una medida que simplemente busca que esa igualdad sea real y no simulada. ¿Cuál es el argumento para impugnarla? ¿Que las mujeres no lleguen a los municipios grandes? ¿Que se preserve el privilegio masculino sobre

las candidaturas que sí ganan?

No hay manera de oponerse a la paridad efectiva sin, en el fondo, defender la desigualdad. Se puede disfrazar la impugnación de tecnicismos jurídicos, de supuestas violaciones a la autonomía de los partidos, de argumentos procesales. Pero el efecto práctico de frenar la paridad efectiva es uno solo: que las mujeres sigan relegadas a las candidaturas perdedoras mientras los hombres se quedan con las ganadoras.

Eso es lo que el PAN está defendiendo en los tribunales, le guste reconocerlo o no.

Hay un punto adicional en la exigencia de la Colectiva que merece subrayarse, porque eleva el debate: piden garantizar la inclusión real de mujeres indígenas y afromexicanas. Y tienen toda la razón. Porque la paridad no puede ser solo para las mujeres urbanas, profesionales, de clase media. Si de verdad queremos una representación que refleje a Chiapas, las mujeres indígenas y afromexicanas —que cargan una doble y hasta triple exclusión, por mujeres, por indígenas, por pobres— tienen que estar también en los espacios de poder. Esa es la igualdad sustantiva de la que habla la Colectiva: no la igualdad formal del papel, sino la igualdad real de las condiciones.

Dicho todo esto, y para ser honesto y equilibrado, hay que hacer también una advertencia que ya he planteado antes en este espacio: la paridad efectiva es necesaria, pero no basta por sí sola. De nada servirá garantizar municipios competitivos

para mujeres si los partidos aprovechan la regla para postular a las esposas, las hijas o las hermanas de los hombres poderosos. La paridad abre la puerta; que la crucen mujeres con trayectoria propia y no comparas del poder masculino depende de la madurez de nuestra sociedad y de la honestidad de los partidos. La ley hace lo suyo. Lo demás es cultura.

Pero esa advertencia no debilita la iniciativa del gobernador: la complementa. Primero hay que garantizar que las mujeres lleguen a donde se puede ganar. Después, vigilar que lleguen las correctas. Una cosa no excluye la otra.

En este debate, las posiciones quedaron claras. De un lado, un gobernador que propone una medida a favor de las mujeres y organizaciones feministas que la respaldan y la quieren más robusta. Del otro, un partido que, con el discurso de la igualdad en la boca, corre a los tribunales a frenarla.

Que cada quien saque sus conclusiones sobre quién defiende de verdad a las mujeres de Chiapas y quién solo lo dice en campaña.

La paridad efectiva es justa, es lógica y es necesaria. Ojalá la Suprema Corte lo entienda así y priorice, como le pide la Colectiva, la igualdad sustantiva por encima de los tecnicismos de quienes preferirían que todo siguiera igual.

Porque la igualdad real no le quita nada a nadie. Solo le devuelve a las mujeres lo que siempre debió ser suyo: la mitad del poder, en la mitad del mundo que siempre han sostenido.



GUADALUPE VICTORIA

JOSÉ ANTONIO MOLINA FARRO/ULTIMÁTUM



Es un héroe nacional, Benemérito de la Patria, fundador y forjador de la República Mexicana, y es precisamente el legado de Guadalupe Victoria lo que guía la acción acertada que nos ha permitido tener la valentía y la inteligencia de superación de los problemas a través de un proceso democratizador y de participación conjunta en el poder político que redundan en importantes logros en el bienestar de los mexicanos (25 de agosto de 1843).

SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México y de acuerdo a historiadores y especialistas, uno de los cinco mejores presidentes de la historia de nuestro país. Tomó posesión el 10 de octubre de 1824. La historiografía oficial lo tiene en el olvido, si no me cree pregunte a legisladores y servidores públicos quién fue y qué políticas lo hicieron trascender. Hoy es tan solo un referente superficial conmemorativo en el mejor de los casos. Las generaciones presentes, salvo muy contadas excepciones, lo desconocen. No tienen la mínima idea del personaje, en un desprecio y desconocimiento olímpico de nuestros mentores de primaria y secundaria.

Constructor de instituciones. Dejó sus estudios de Derecho para unirse a las fuerzas de Morelos en 1811-1812. Tras la muerte de Morelos mantuvo viva la resistencia republicana y rechazó los indultos de la Corona española.

Este hombre excepcional, este

auténtico patriota sentó las bases de la estructura jurídica del Estado mexicano, hizo efectiva la abolición de la esclavitud (la decretó oficialmente el 16 de septiembre de 1825). Creó la Hacienda Pública, fortaleció el Ejército Nacional, la Marina de Guerra y la Marina Mercante con el objetivo de

proteger la soberanía nacional- esa sí de a de veras- romper el bloqueo económico y abrir rutas comerciales con países americanos. Fundó el Museo Nacional, incansable promotor de la educación y la libertad de prensa y de expresión – nada que ver con la intolerancia de muchos políticos de hoy-. Instituyó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esa sí, verdaderamente independiente. Logró la rendición del último reducto español en el Castillo de San Juan de Ullua en Veracruz, el 18 de noviembre de 1825. Estableció relaciones diplomáticas con el Reino Unido, la Gran Colombia, la República Federal Centro Americana, y ratificó la frontera con los Estados Unidos.

Proclamó que “El verdadero estadista es aquél que crea riqueza donde hay miseria y logra satisfacciones”. Terminó su mandato presidencial de cuatro años y cumplió cabalmente la Constitución al entregar el poder a su sucesor Vicente Guerrero. Sus restos descansan en la Columna de la Independencia.

P. D. La historia tiene un solo criterio para juzgar a los gobernantes: el estado en que reciben un país y el estado en que lo dejan.

jose_molinaf@yahoo.com.mx



TAROT POLÍTICO

PAN: impugnación desesperada y vergonzosa

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



El Acción Nacional, un partido que gobernó México durante dos sexenios; que en Chiapas también estuvo en el poder mediante alianzas electorales y que ganó la capital del estado en 3 elecciones consecutivas, hoy parece enfrentar una crisis de tal magnitud que la reforma de paridad efectiva podría exhibir su incapacidad para competir con candidatas propias con destino fatal de pérdida de registro. Luego entonces se entiende el verdadero temor de impugnar las nuevas reglas del juego en el 2027. La reforma impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y aprobada por el Congreso de Chiapas coloca a las mujeres en el centro de la competencia por las presidencias municipales. La insaculación determinó 62 municipios en los que los partidos deberán postular mujeres. Para Acción Nacional, el nuevo escenario supone una prueba que no puede resolverse únicamente en los tribunales. En los círculos políticos circula una interpretación clara y real que nos dice que el blanquiazul está imposibilitado para proponer candidaturas femeninas competitivas y teme que su debilidad termine por pasarle factura, incluso en su permanencia como fuerza política. La posibilidad de perder el registro es evidente, porque es un partido que en el cacicazgo de Carlos Palomeque dejó de formar cuadros, renovar liderazgos y construir presencia ciudadana.

PALOMEQUE NI CON PALOPICO

Recordemos que el PAN llegó a la Presidencia de la República con Vicente Fox y Felipe Calderón; en Chiapas también participó en coaliciones que le permitieron compartir espacios de gobierno y que logró alcanzar el triunfo con el Dr.

Valdemar Rojas en la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez cuando el PRI era invencible. De aquellos tiempos gloriosos hoy la crisis pone bajo la lupa a la dirigencia estatal encabezada por Catalina Caravantes Almaraz y las versiones creíbles sobre la influencia de Carlos Palomeque en las decisiones internas. Más allá de todas las interpelaciones lo cierto es que el PAN particularmente en Chiapas enfrenta una crisis política electoral porque carece de cuadros femeninos y masculinos para encarar el 2027. Por eso decimos que el PAN tiene derecho a impugnar una reforma y defender sus argumentos jurídicos, pero la controversia no lo exime de responder por su propia debilidad política. Si carece de candidatas competitivas, el problema no necesariamente está en la paridad, más bien puede estar en años de omisiones, exclusiones y falta de renovación de cuadros políticos en todos los municipios y distritos electorales federales y locales de Chiapas. La reforma no garantiza por sí sola el empoderamiento genuino de las mujeres; dependerá de que puedan llegar al cargo y ejercer el poder con autonomía. Pero sí obliga a los partidos a demostrar que están a la altura de una nueva realidad. El partido que alguna vez gobernó desde Los Pinos no debería temerle a la paridad, debería temerle a su propia incapacidad para reinventarse.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Luego entonces, ya se supo. El riesgo de la vergonzosa pérdida de registro es el verdadero motivo por el cual el PAN impugna. Debe saber Palomeque que ni con palopico saldrá airoso de su intentona ... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Lunes 12 de octubre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3692

\$5.00

ACRIBILLAN A GUATEMALTECO

Dos sujetos en moto lo atacaron



Mario Gerardo Ortiz/ultimátum
CIUDAD HIDALGO

Marco Tulio, de 63 años y nacionalidad guatemalteca, fue asesinado a balazos en la ranchería Los López, ejido 15 de Abril, en Suchiate. Según los primeros reportes, dos sujetos en motocicleta le dispararon y huyeron; la víctima presentaba al menos tres heridas en la espalda. Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer el homicidio e identificar a los responsables; hasta el momento no hay detenidos.

MUERE CICLISTA

Chocó contra un árbol



Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Un hombre identificado como Mario "N", originario de Tabasco, murió tras accidentarse en bicicleta en el Parque Ecoturístico El Arcotete, en San Cristóbal de Las Casas. Según su pareja, perdió el control al descender por una pendiente y se impactó contra un árbol. Protección Civil confirmó el deceso y la Fiscalía fue notificada para realizar las diligencias correspondientes.

Pedir ayuda transforma tu realidad

Vale la pena actuar

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

